



Municipalidad de
Necochea

MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA
RECEBIDO OFICIAL
FECHA 02 MAY 2020

Expte. Nro. 840/2020

SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

VISTO:

Las presentes actuaciones, por la que el Sr. Soriano, Raúl Alberto solicita el pago de la retribución especial de 6 mensualidades prevista en el Art. 47° inc. f) de la Ley 14.656, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Dirección de Personal, corresponde abonar la suma de \$ 367.502,40;

Que Contaduría Municipal indica el trámite contable a seguir;

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS LEGÍTIMAS ATRIBUCIONES expide el siguiente:

D E C R E T O

ARTÍCULO 1ro.: Autorízase a la Contaduría General a librar Orden de Pago por la suma de \$ 367.502,40 (Pesos Trescientos Sesenta y Siete Mil Quinientos Dos con Cuarenta Centavos) a favor del Sr. Soriano, Raúl Alberto, correspondiente a retribución especial de 6 mensualidades prevista en el Art. 47° inc. F. de la Ley 14.656.

ARTÍCULO 2do.: El pago en el presente ejercicio se atenderá con cargo a la Partida 1.6.0.0. BENEFICIOS Y COMPENSACIONES, Cat. Prog. 01.03.00. Delegación Municipal Quequen, F.F. 110 Tesoro Municipal, Jurisdicción 1110102000 Secretaria de Gobierno, del Presupuesto de Gastos 2020.

ARTÍCULO 3ro.: Regístrese, pase a la Dirección de Personal, Contaduría General y Tesorería. Tome conocimiento la Delegación Municipal Quequen. Cumplido, vuelva a la Dependencia citada en segundo término.

REGISTRADO BAJO Nro.:.....486.....

Fs.

C.P. Graciela A. Mamelucco
Secretaría de Hacienda
y Finanzas Públicas

Dr. Arturo A. Rojas
INTENDENTE MUNICIPAL